



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00682354- -UNC-ME#EE

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2022-890-E-UNC-DEC#FCM en el sentido de que se prorrogue la designación de la Mgtr. Juana Beatriz SIGAMPA (Leg. 20.186), en un cargo de Profesora Titular por concurso con dedicación exclusiva en la asignatura Administración en Enfermería de la Escuela de Enfermería, desde el 14-06-2023 y hasta el 13-03-2027, en el marco de la OHCS 1/1998;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2022-890-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, prorrogar la designación de la Mgtr. Juana Beatriz SIGAMPA (Leg. 20.186), en un cargo de Profesora Titular por concurso con dedicación exclusiva en la asignatura Administración en Enfermería de la Escuela de Enfermería, desde el 14-06-2023 y hasta el 13-03-2027, en el marco de la OHCS 1/1998.

ARTÍCULO 2º.- La Mgtr. SIGAMPA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

